

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



---

## **ASEQROO**

---

**"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**



---

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE  
SOLIDARIDAD**

**Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018**

**INTRODUCCIÓN**

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
  
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



16:00

---

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad** entregó el 19 de octubre de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
  
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,513,252.06	0.00	3,513,252.06	5,913,569.47	5,913,569.47	168.32
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	48,311,766.00	0.00	48,311,766.00	46,376,840.33	46,376,840.33	95.99
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$51,825,018.06</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$51,825,018.06</b>	<b>\$52,290,409.80</b>	<b>\$52,290,409.80</b>	<b>100.89</b>

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$40,110,000.03	\$(4,049,233.14)	\$36,060,766.89	\$36,060,260.77	\$36,060,260.77	100.00
Materiales y Suministros	3,038,612.04	2,577,759.87	5,616,371.91	5,612,713.16	5,612,713.16	99.93
Servicios Generales	2,825,579.61	(774,077.29)	2,051,502.32	2,025,540.97	2,025,540.97	98.73
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,722,326.83	(1,654,361.06)	2,067,965.77	2,003,251.77	2,003,251.77	96.87
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,338,281.55	(526,847.34)	811,434.21	784,027.67	784,027.67	96.62
Inversión Pública.	925,200.00	(925,200.00)	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$51,960,000.06</b>	<b>\$(5,351,958.96)</b>	<b>\$46,608,041.10</b>	<b>\$46,485,794.34</b>	<b>\$46,485,794.34</b>	<b>99.74</b>

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

### DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$52,290,409.80**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$51,825,018.06**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se alcanzó en un **100.89%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al **rubro de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**, con una mayor recaudación, “Se reportaron mayores ingresos por uso de estacionamiento, baños públicos y el incremento de las brigadas de salud”; y en el renglón de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, la menor recaudación se debe a la “cancelación de las aportaciones municipales de los meses julio, agosto y septiembre 2018”.

(Figura 1)

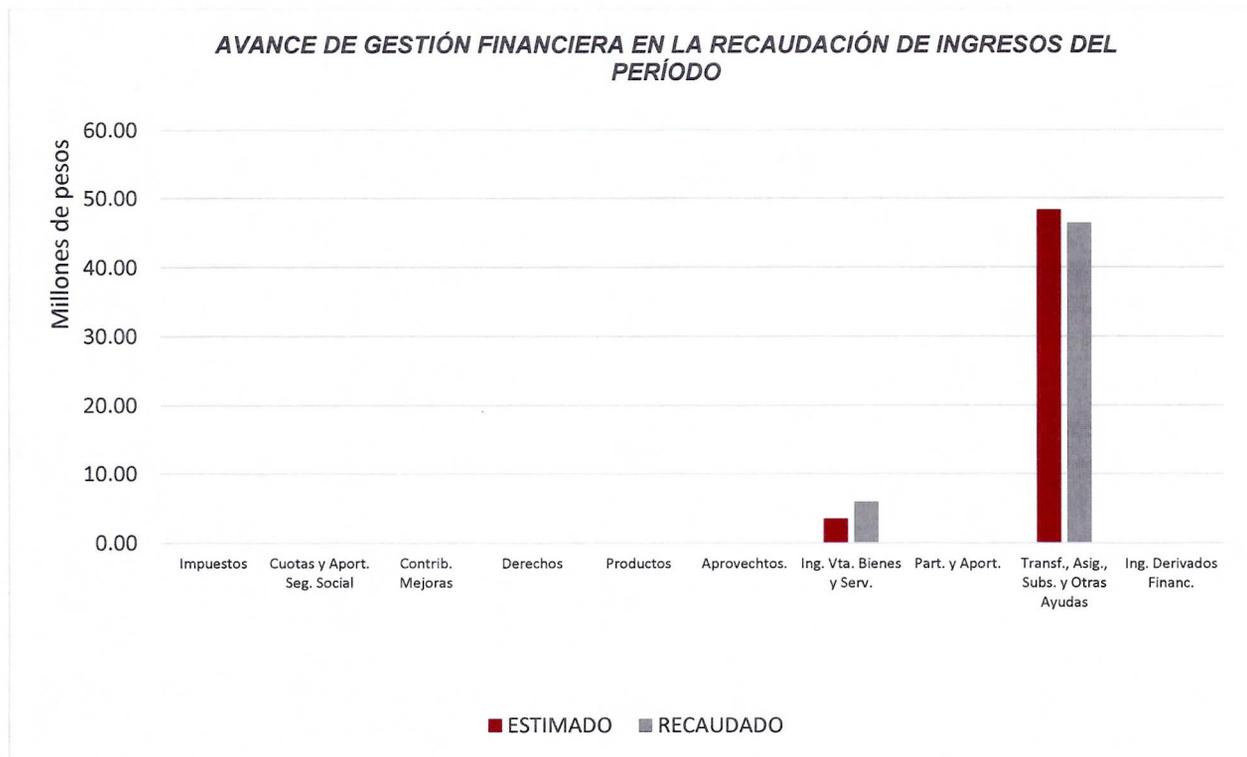
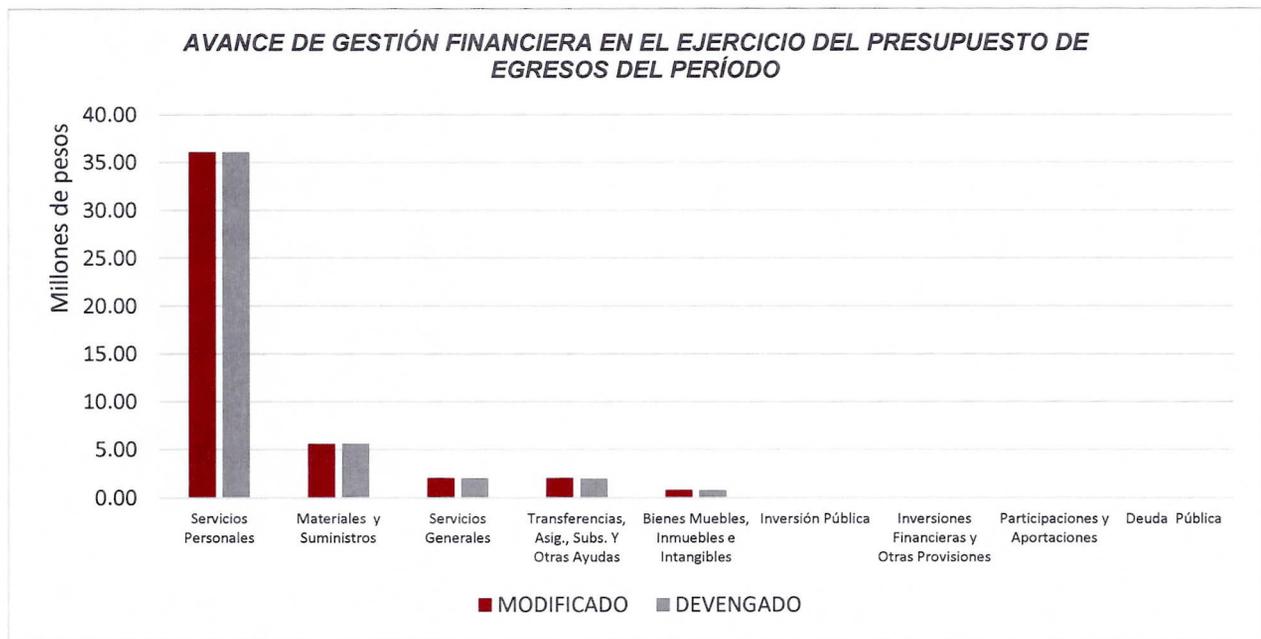


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$46,485,794.34**, en relación con el Egreso Modificado por **\$46,608,041.10**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se aplicaron en un **99.74%**. Este resultado se origina, en todos los capítulos del gasto, debido a que “El presupuesto aprobado para este capítulo fue ejercido y pagado teniendo una variación menor al presupuestado debido a que no se requirió más de este capítulo”, según lo manifiesta la propia entidad”. (**Figura 2**)



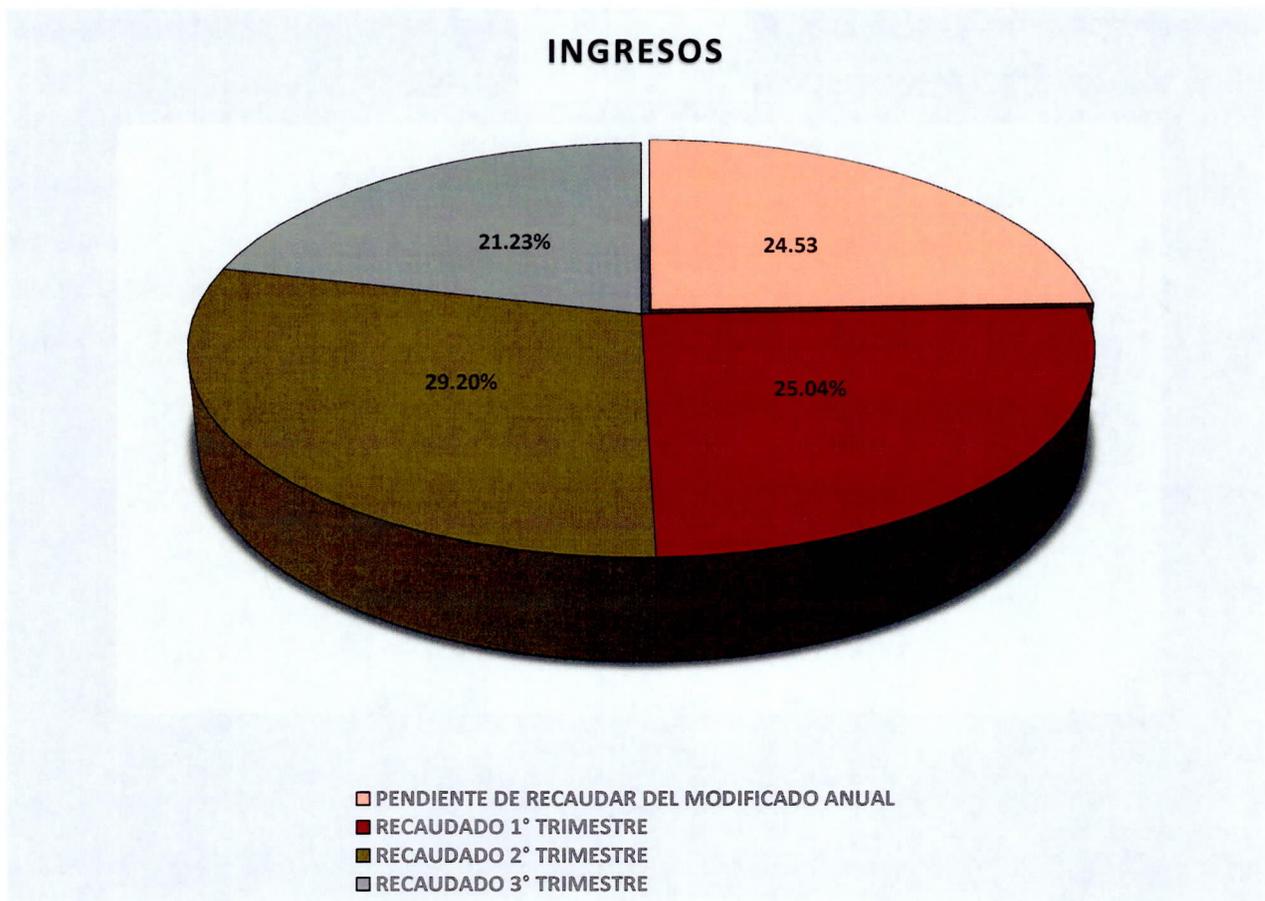
**Figura 2**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2018.**

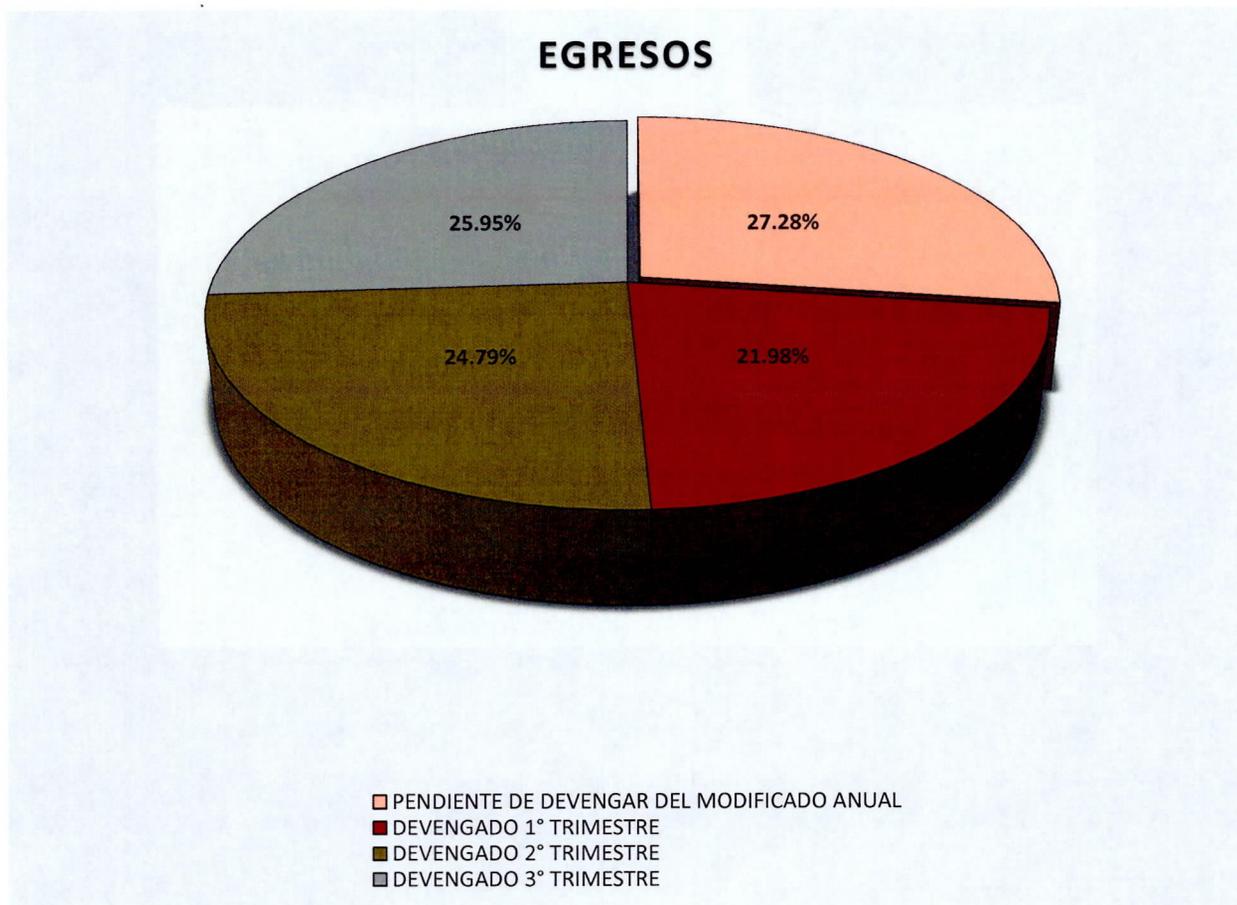
**Figura 3:** Señala el porcentaje de los ingresos que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad** ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **25.04%**, en el segundo el **29.20%** y en el tercer trimestre el **21.23%**, con respecto al ingreso modificado anual, quedando un **24.53%** pendiente de recaudar.



**Figura 3**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

**Figura 4:** Señala el porcentaje de los gastos que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **21.98%**, en el segundo el **24.79%** y en el tercer trimestre el **25.95%**, con respecto al egreso modificado anual, quedando un **27.28%** pendiente de devengar.



**Figura 4**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD								
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
Adulto Mayor.		12	4	4	8	100%	66.67%	Avance de informes en cada trimestre a partir de la programación de la meta, de 12 capacitaciones se define en 32.02% en primer, 33.33% en segundo trimestre y un 66.67 en el tercer trimestre esperando llegar a la meta programada.
Asistencia Social.		8	2	2	6	100%	75%	Los avances de los cursos en cada trimestre respecto a la capacitación del personal para dar optima atención avanzando en el primer trimestre un 25% en el segundo trimestre un avance del 50% y en el tercer trimestre 75%.
Centro de Atención a la Mujer.		12	1	1	8	100%	66.66%	La cantidad reflejada es el avance del resultado de las capacitaciones brindadas en el periodo, para el personal que labora dentro del centro de atención a la mujer.
Casa de Asistencia Temporal.		6	1	1	4	100%	66.66%	La cantidad reflejada es el avance del resultado de las capacitaciones brindadas en el periodo, para el personal que labora dentro de la casa de asistencia temporal.
Comunicación Social.		15	4	4	10	100%	66.66%	Se ha asistido a 4 cursos con el objetivo de dar una atención eficiente a la ciudadanía en el tercer trimestre.
Contraloría Interna.		2	1	1	1	100%	50%	Se ha realizado una auditoria a las áreas en general verificando los bienes muebles que tiene asignados los servidores públicos.
Coordinación de CADI.		20	2	2	8	100%	40%	La población del CADI presento una disminución debido al egreso de alumnos y alumnas de preescolar 3.
Coordinación Ejecutiva.		120	18	18	70	100%	58.33%	En el segundo trimestre fue de 20.83% la programación disminuyo debido a la poca demanda de la ciudadanía por la cual es de un 58.33%.
Centro de Rehabilitación Integral Municipal.		6	2	2	6	100%	100%	El resultado en cada trimestre de los servicios brindados en cada una de las áreas alcanzo el objetivo anual.
Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas,		1,750	480	480	480	100%	27.42%	En este trimestre se mantuvo el porcentaje por la veda electoral.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD								
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
Niños, Adolescentes y la Familia.								
Desarrollo Comunitario, Regional y Microregional.		4	0	0	0	0%	0%	En lo que va del 3° periodo 2018 no se a tenido capacitación alguna y por cierre de administración, se tiene cancelado todo tipo de actividades, a excepción de las actividades operativas del programa.
Dirección General.		21	3	3	17	100%	80.94%	No se encuentra alineado al plan municipal de desarrollo. En la cual realiza actividades de asistencia a los comités.
Dirección Operativa.		24	5	5	16	100%	66.6%	Respecto a la meta anual, reforzando en los niños y niñas valores familiares y del medio ambiente.
Coordinación de Donativos.		3	2	2	2	100%	66.66%	En el tercer trimestre se mantuvo con un 66.66% debido a que se cubrieron las actividades ya programadas en el periodo.
Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) Ejido.		85	4	4	55	100%	64.70%	La población del CADI presento una disminución debido al egreso de alumnos y alumnas de preescolar 3.
Recursos Financieros.		12	3	3	9	100%	75%	En la entrega del tercer trimestre es de un 75% de los informes.
Grupos Vulnerables.		4500	762.75	762.75	3,079	100%	68.42%	Es el informe realizado por trimestres, teniendo un avance del 68.42% de la meta anual programada.
Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) Guadalupana.		85	4	4	63	100%	69.41%	Es el cadí más céntrico y el que tiene más demanda debido a la cercanía laboral.
Coordinación de Informática.		60	5	5	16	100%	26.66%	Avance respecto a la meta anual en el primer trimestre 3.3% y segundo trimestre 18.33%.
Coordinación Jurídica.		80	25	25	70	100%	87.5%	Se realizaron durante los tres trimestres anteriores.
Coordinación de Medicina General.		13	5.65	5.65	6	100%	45.15%	Los cursos realizados se reflejan en el reporte de cada trimestre.
Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) Nichte Ha.		128	10.88	10.88	84	100%	65.6%	La población del CADI presento una disminución debido al egreso de alumnos y alumnas de preescolar 3.
Oficialía Mayor.		12	3	3	8	100%	75%	En el trimestre se ha logrado el avance para los colaboradores para que a su vez la atención a los ciudadanos sea de calidad.
Coordinación de Recursos Humanos.		12	2	2	8	100%	66.66%	Se cumple con las necesidades de capacitación para los trabajadores.
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.		16	1	1	15	100%	93.75%	en el tercer trimestre se avanzó un 93.75% brindando la mayor certeza a la información transparente que se otorga en la plataforma.
Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) Puerto Aventuras.		100	6	6	40	100%	40%	La población del CADI presento una disminución debido al egreso de alumnos y alumnas de preescolar 3.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD								
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales.		2,000	485	485	1,336	100%	66.8%	Las solicitudes de adquisiciones programadas reflejan un avance de las necesidades que requieren para su operatividad las áreas.
Relaciones Públicas.		8	2	2	6	100%	75%	En el trimestre se logró cumplir con el porcentaje de eventos establecidos.
Coordinación de Salud Mental.		10	2	2	8	100%	80%	En el tercer trimestre se capacito el personal de la coordinación de salud mental y de atención para mantener una excelente servicio de calidad.
Secretaria Técnica.		3,500	198.8	198.8	1,433	100%	40.94%	Los avances de los informes en cada trimestre de los servicios proporcionados en las diferentes unidades administrativas.
Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) Zazil-ha.		125	4	4	101	100%	80%	Es el cadí más céntrico y el que tiene más demanda debido a la cercanía laboral.

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- El Ente no presentó la cédula de “Avance de Cumplimiento de Metas y Programas” de acuerdo a los niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados, por lo que no fue posible medir los avances en los niveles Fin, Propósito y Componente, siendo este último el que determina los productos y servicios generados en cada uno de los programas presupuestarios.

Se le solicitará al Ente la programación trimestral de sus metas para medir el avance respecto a cada trimestre en los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores de Resultados.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

## CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

  
L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**



ESTADO DE QUINTANA ROO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.